

# GESTIÓN DEL RIESGO EN DESPLAZAMIENTOS PROFESIONALES



Por:  
Ing. Ivan Ballesteros Ballesteros  
CPP, DSE, MISE, MGR y Presidente  
AIGRYS ESPAÑA.

La gestión de los riesgos en desplazamientos profesionales (TRM, de sus siglas en inglés) no es nueva, las empresas con viajes frecuentes y múltiples destinos han abordado este proceso desde hace años. Sin embargo, hay varios elementos que han cambiado de manera significativa el panorama:

·La globalización, y la re-globalización, según evolucione la guerra de Ucrania, y las consecuencias del enfrentamiento entre las dos principales potencias económicas, ha potenciado la necesidad de aumentar la presencia en los negocios globales de las empresas.

·El aumento de las empresas que se han lanzado a la actividad internacional, o en espacios geográficos nuevos.

·La madurez de los procesos en empresas de servicios dedicadas al Travel Security con abanicos amplios de actuación: seguros, atención sanitaria, inteligencia de alertas, repatriaciones, apoyo a la gestión de crisis, etc.

·El desarrollo jurídico del deber de protección de las empresas por sus empleados en los viajes profesionales, llamado Duty of Care.



Desde el punto de vista de la gestión del riesgo, el TRM es un proceso singular y complejo con algunas características de interés:

**-El viajero.** El perfil del viajero influye en el riesgo del viaje según que destino, en función de aspectos como la raza, religión, creencias culturales hasta, incluso, su ocupación, jerarquía o historial médico.

**-Ciclo de vida del riesgo.** La inmensa mayoría de los viajes de negocios son de corta duración (inferior a la semana), lo cual indica que la exposición a la amenaza dura apenas unos días. Sin embargo, la exposición al riesgo no termina con el viaje (las consecuencias pueden aparecer con posterioridad, especialmente cuando el viajero pueda estar expuesto a riesgos sanitarios o de situaciones de

estrés).

**-Controles previos al viaje.** Los viajes de negocios están sometidos a presión por los resultados y la inmediatez. Analizar los riesgos del viaje para destinos y entornos desconocidos y realizar los controles previos al viaje es un desafío para la organización.

**-Complejidad en la evaluación de los riesgos y del entorno.** El profesional desplazado estará en un entorno con múltiples factores que afectan o influyen en el riesgo del viaje: políticos, sociales, culturales, religiosos, éticos, jurídicos, sanitarios, medioambientales, naturales, antisociales, calidad de las infraestructuras y suministros médicos, de telecomunicaciones, del transporte, de los alojamientos y su seguridad.



**-Volatilidad del entorno.** La conexión en tiempo real de las personas en todos los espacios aporta a los riesgos antrópicos las características de un entorno VUCA: volátil, incierto, complejo y ambiguo.

**-El sector industrial de la actividad.** Determinados sectores o actividades industriales están más expuestos a amenazas contra la información, incluida la disponible por el profesional durante el viaje.

**-Limitaciones en el apoyo al desplazado.** El apoyo y los recursos disponibles para el viajero son limitados, usualmente la empresa no tiene infraestructura en el destino, o es limitada. El apoyo requiere profesionales especializados según el tipo de incidente.

**-Actividades de riesgo fuera del itinerario.** Actividades de riesgo que no forman parte del viaje profesional se han vuelto más frecuentes. Por ejemplo, incluir escapadas para turismo de aventura, practicar deportes de riesgo en el destino, frecuentar zonas de riesgo, incluso desplazarse con transportes poco seguros.

**-Gestión integral del riesgo.** Si bien es cierto que el TRM se enfoca inicialmente en el ámbito de la seguridad y salud del viajero profesional, una mala gestión del riesgo puede influir en:

\*Riesgos del viajero en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional.

\*Riesgos de cumplimiento con la obligación del deber de cuidado.

\*Riesgos de reputación por no cuidar a los trabajadores.

\*Riesgos operacionales de la actividad.

\*Riesgos estratégicos, cuando el impacto del daño pueda afectar los objetivos de la empresa en el destino.



## LA NORMA ISO 31030:2021

Durante la COVID-19 evidenciamos la necesidad de gestionar mejor los riesgos por los desplazamientos profesionales. No es casual que a finales del 2021 se publicara la norma ISO 31030 que recoge una guía de buenas prácticas para que las empresas gestionen los riesgos por desplazamientos profesionales. Esta norma, creada por el comité técnico ISO/TC 262 Risk Management, se apoya en los principios, el marco el proceso de la ISO 31000, aplicado a un contexto específico de los viajes profesionales, y en

coherencia con la ISO 45001. Todos los capítulos de la norma son de interés para el TRM y es conveniente para su aplicación el conocimiento y experiencia en la aplicación de la ISO 31000:2019.

El contenido de la ISO 31030:2021 se resumen a continuación:

1. Ámbito de aplicación
2. Referencias normativas
3. Términos y definiciones
4. Comprender la organización y su contexto

5. Gestión del riesgo de viaje
6. Evaluación del riesgo de viaje
7. Tratamiento de riesgos de viaje
8. Comunicación y consulta
9. Seguimiento y examen del programa
10. Registro y presentación de informes sobre programas

Anexo A - Desarrollo y aplicación de un programa TRM

Anexo B - Menores que viajan sin tutores legales

Anexo C - Consideraciones de viaje durante una perturbación mundial

Anexo D - Restricciones al tratamiento del riesgo

Anexo E - Formación

Anexo F - Consideraciones para el alojamiento en lugares de mayor riesgo

ISO 31030:2021 Travel risk management — Guidance for organizations

ISO 31000:2018(es) Gestión del riesgo — Directrices

ISO 45001:2018(es) Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso.

Contáctanos:

[www.aigrys.com](http://www.aigrys.com)

[aigrys@aigrys.com](mailto:aigrys@aigrys.com)

 AIGRYS